

ASUNTO: DESIGNACIONES ARBITRALES DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA 2022

Analizadas las solicitudes recibidas, se designan provisionalmente los árbitros señalados en los cuadros adjuntos.

SOLICITUD DE ARBITRO PRINCIPAL															
Apellidos	Nombre	Tit	Exp1	Exp2	Tot Exp	Total S8-16	Rot	Ord	Total Vet-Sub18	Rot	Ord	Total Abs-AndaluzB	Rot	Ord	
Calle Moreau	José Domingo	10	6,000	6,000	6,000	8,00	8,00	1º	10,00	6,00		10,00	6,00		
Colomer de Luque	Francisco	6	3,375	5,250	4,313				8,31	2,00		7,31	3,00		
De Mendizábal Vega	Raúl	6	6,000	1,750	3,875	0,88	9,00		2,88	7,00		2,88	7,00		
Fernández Rodríguez	José Antonio	8	6,000	3,500	4,750				11,25	1,50		11,25	1,50	2º	
Ferrer Escudero	Fco José	6	6,000	6,000	6,000	5,50	6,50		6,50	5,50		5,50	6,50		
Jiménez Melguizo	Francisco	8	6,000	4,000	5,000							4,00	9,00		
Maldonado Valdivia	Germán	10	6,000	6,000	6,000	7,00	9,00	2º	7,50	8,50		7,50	8,50		
Pareja López	Fco Jesús	10	6,000	3,500	4,750							7,25	7,50		
Pescador Canora	Enrique	10	6,000	4,000	5,000				13,00	2,00	1º	13,00	2,00	2ªD	
Ramos Suria	Félix	4	4,000	1,750	2,875	1,88	5,00		2,88	4,00		1,88	5,00		
Rodríguez Aguilar	Sagrario	10	6,000	4,000	5,000				12,00	3,00		11,00	4,00	1º	
Rodríguez Pérez	Ángel Mariano	8	6,000	3,500	4,750				8,75	4,00		7,75	5,00		

Cuestiones Generales

- Los honorarios y ayudas de desplazamiento están establecidos en la circular 33/2018, se aplicará una retención mínima del 2% de IRPF, salvo que el interesado solicite una superior.
- Toda la información de las competiciones se puede encontrar en las circulares correspondientes. Sería interesante asimismo una lectura del Reglamento General de la FADA y de las Leyes de la FIDE para aquellos árbitros con menos experiencia. Toda esta información está disponible en la web de la FADA.
- Los árbitros auxiliares no podrán desempeñar otras funciones en el torneo, por ejemplo como monitor o delegado, y procurarán preservar su independencia arbitral tanto en la indumentaria como procurando inhibirse en favor de otro árbitro auxiliar en caso de existir un conflicto en una partida con algún jugador de su provincia. Todo ello con independencia de la posterior ratificación o no del Árbitro Principal.

Reclamaciones

- Dada la complejidad de los cálculos realizados se concede un plazo **hasta el 20 de abril** para que los interesados informen a la FADA de algún dato relevante en su puntuación que entiendan que haya podido ser omitido. Tras ello la FADA publicará los nombramientos definitivos.
- Todos los nombramientos y todas las puntuaciones señaladas en la presente circular son provisionales hasta entonces. De detectarse algún error se informará al afectado antes de la publicación definitiva.

SOLICITUD DE ARBITRO AUXILIAR

Apellidos	Nombre	Tit	Exp1	Exp2	Tot Exp	Total S8-16	Rot	Ord	Total Vet-Sub18	Rot	Ord	Total Abs-AndaluzB	Rot	Ord
Ariza López	Juan Carlos	4	1,000	1,000	1,000	0,50	4,50							
Bedoya Roman	Francisco	3	1,750	1,750	1,750	4,75		2º						
Calle Moreau	José Domingo	10	4,000	4,000	4,000	6,00	8,00	2ªD	8,00	6,00	2ªD	7,00	7,00	2ªD
Castro Sánchez	Cristina Maravillas	3	3,375	1,500	2,438	1,94	3,50		1,94	3,50		0,94	4,50	
Cid Rivero	Carlos	3	2,000	2,000	2,000	2,50	2,50	6º						
Colomer de Luque	Francisco	6	3,375	4,000	3,688				7,69	2,00	1º	6,69	3,00	2ªD
De Mendizábal Vega	Raúl	6	4,000	1,750	2,875	2,38	6,50		4,38	4,50		4,38	4,50	3º
De Mendizábal Gijón	Raúl	0	3,375	0,000	1,688	1,69			1,69			1,69		
Escarcena Flores	Juan Ramon	3	2,630	0,000	1,315	4,32		4º				4,32		
Ferrer Escudero	Francisco José	6	4,000	4,000	4,000	3,50	6,50	5º	4,50	5,50		3,50	6,50	2ªD
Gijón Pino	Elisa Isabel	3	1,750	1,125	1,438	4,44		3º	4,44			4,44		2ªD
Jiménez Melguizo	Francisco	8	4,000	3,000	3,500							2,50	9,00	
Ligero Marin	Francisco	3	1,000	1,500	1,250	-1,75	6,00					0,25	4,00	
Maldonado Valdivia	Germán	10	4,000	4,000	4,000	5,00	9,00	2ªD	5,50	8,50		5,50	8,50	2ªD
Marchena Daza	Antonio	4	1,500	3,000	2,250				6,25		2º			
Maximiano Rubio	Susana	3	0,880	0,000	0,440				3,44			3,44		
Moreau Mejias	Natividad	3	3,000	1,750	2,375	1,38	4,00		0,38	5,00		0,38	5,00	
Pareja López	Fco Jesús	10	4,000	3,500	3,750							6,50	7,25	1º
Ramos Suria	Félix	4	3,000	1,750	2,375	1,38	5,00		2,38	4,00		1,38	5,00	
Rivas Villegas	Laura	0	1,000	0,000	0,500				0,50			0,50		
Rodríguez Pérez	Ángel Mariano	8	4,000	3,000	3,500				7,50	4,00		6,50	5,00	2º
Roman Sanchez	Juan Fernando	4	1,750	3,000	2,375	6,38		1º						
Ruiz Romero	Juan Carlos	4	3,375	1,000	2,188	1,19	5,00		1,19	5,00		2,19	4,00	

Designado	1º
En prácticas	0
No designado por tener otra designación	2ªD
No federado	N/F

Campeonatos Sub 8 a Sub 16.

- Se nombra provisionalmente Árbitro Principal a **D. José Domingo Calle Moreau** y adjunto a **D. Germán Maldonado Valdivia**.
 - Se nombran provisionalmente Árbitros Auxiliares a **D. Juan Fernando Román Sánchez, D. Francisco Bedoya Román, D^a. Elisa Isabel Gijón Pino, D. Juan Ramón Escarcena Flores, D. Francisco J. Ferrer Escudero y D. Carlos Cid Rivero**.
 - Los árbitros principal y adjunto deben presentarse el 29 de abril a las 12:00 horas en el local de juego (Palacio de Congresos y exposiciones Cabo de Gata)
- Los árbitros auxiliares deben presentarse el 29 de abril a las 16:30 en el local de juego.
- El Principal y el Adjunto tendrán hab. individual y los auxiliares hab. doble. Los árbitros auxiliares entrarán con la cena del viernes.

Campeonatos Absoluto y Andaluz B.

- Se nombra provisionalmente Árbitro Principal a **D. Sagrario Rodríguez Aguilar**
- Se nombra provisionalmente Árbitro Adjunto a **D. José Antonio Fernández Rodríguez**
- Se nombran provisionalmente Árbitros Auxiliares a **D. Francisco Jesús Pareja López, D. Ángel Mariano Rodríguez Pérez y D. Raúl de Mendizabal Vega**.
- Todos los árbitros deben presentarse el 6 de mayo a las 11:00 en el hotel de juego (Hotel Cervantes Torremolinos).
- El Principal y el Adjunto tendrán hab. individual y los auxiliares hab. doble desde la comida del viernes a la comida del domingo.

Campeonatos Veteranos y sub18

- Se nombra provisionalmente Árbitro Principal a **D. Enrique Pescador Cánora**.
 - Se nombran provisionalmente Árbitros Auxiliares a **D. Francisco Colomer de Luque y D. Antonio Marchena Daza**.
 - La hora y sitio de incorporación de los árbitros se comunicará cuando se convoque la competición.
 - El Principal tendrá hab. individual y los auxiliares hab. doble
-



Vº Bº
Pedro Castilla Salinas
Presidente Comité de Árbitros



Fdo: Ismael Nieto González
Secretario General de la FADA